

Fecha: 17-01-2026
Medio: La Estrella de Arica
Supl. : La Estrella de Arica
Tipo: Noticia general
Título: Proyecto de modernización de sistemas medianos eléctricos listo para ser ley

Pág. : 3
Cm2: 184,7
VPE: \$ 300.569

Tiraje: 7.300
Lectoría: 21.900
Favorabilidad: No Definida



PROYECTO DE LEY APUNTA A RESTABLECER LA EQUIDAD TARIFARIA.

Proyecto de modernización de sistemas medianos eléctricos listo para ser ley

El Senado aprobó el proyecto que perfecciona los sistemas medianos en la Ley General de Servicios Eléctricos para potenciar el desarrollo de las zonas más aisladas, modernizando el funcionamiento de las generadoras que producen entre 1500 kw a 200 mw que operan fuera del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

El senador por Arica y Parinacota, José Pilo Dura-

na, dijo que este proyecto de ley busca restablecer la equidad tarifaria reduciendo las brechas en relación con el SEN, actualizando y renovando el régimen regulatorio aplicable a los sistemas medianos, cuya normativa data del año 2004.

En este contexto, Duran añadió que se establece un marco de seguridad jurídica para el financiamiento de subsidios a sis-

temas aislados por parte de los Gobiernos Regionales, a través de la creación de Planes Estratégicos de Energía Regionales, con evaluación ambiental estratégica y participación de las instancias regionales.

"Esto generará un gran impacto en el desarrollo productivo regional, en áreas claves como son el turismo y el desarrollo de las actividades económicas de las Pymes, las que en el caso de Arica y Parinacota representan más de un 40% de la actividad económica", aseguró.

Asimismo, dijo que "el Estado debe generar las condiciones legales y reglamentarias necesarias para que nuestra región se beneficie de la energía que la propia energía que produce y dada su ubicación estratégica, generaría una baja de los cobros". ☉